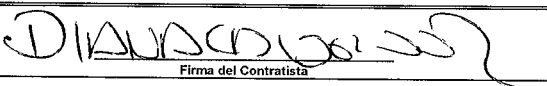


 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO - GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO	CÓDIGO: AP-IA-FT-014																																																																																																																							
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO																																																																																																																									
No. CONTRATO - OPS: PS0759 2019 C.D.P. No.: 2304		Proceso al que pertenece: MEDIANA COMPLEJIDAD ASISTENCIAL Unidad a la que pertenece: SAN BLAS																																																																																																																							
Nombre del Contratista: DIANA ANGELICA CALDERON RUBIANO		C.G. 52.335.399 de: BOGOTA																																																																																																																							
Fecha Inicio: 2019-02-01	Fecha Terminación inicial: 2019-07-03	Valor Mensual: \$ 1.625.454 Valor a cobrar: \$ 1.625.454																																																																																																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>ADICIÓN/OTRO SI</th> <th>VALOR ADICIÓN</th> <th>C.D.P.</th> <th>FECHA DE INICIO</th> <th>FECHA DE TERMINACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>\$ 813.120</td><td>1605</td><td>2019-06-25</td><td>2019-07-31</td></tr> <tr><td>2</td><td>\$ 4.194.720</td><td>1756</td><td>2019-08-01</td><td>2019-09-30</td></tr> <tr><td>3</td><td>\$ 4.130.160</td><td>2304</td><td>2019-10-01</td><td>2019-11-30</td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	ADICIÓN/OTRO SI	VALOR ADICIÓN	C.D.P.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	1	\$ 813.120	1605	2019-06-25	2019-07-31	2	\$ 4.194.720	1756	2019-08-01	2019-09-30	3	\$ 4.130.160	2304	2019-10-01	2019-11-30																																				<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Nº CTA</th> <th>MES DE CUENTA DE COBRO</th> <th>VALOR A PAGAR</th> <th>VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL</th> <th>NÚMERO DE PLANILLA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>FEBRERO/19</td><td>\$ 1.948.100</td><td>\$ 256.300</td><td>1019125400</td></tr> <tr><td>2</td><td>MARZO/19</td><td>\$ 2.032.800</td><td>\$ 263.100</td><td>1019477632</td></tr> <tr><td>3</td><td>ABRIL/19</td><td>\$ 2.032.800</td><td>\$ 263.100</td><td>1019492065</td></tr> <tr><td>4</td><td>MAYO/19</td><td>\$ 2.286.900</td><td>\$ 294.000</td><td>1021024011</td></tr> <tr><td>5</td><td>JUNIO/19</td><td>\$ 2.236.080</td><td>\$ 294.000</td><td>1021024087</td></tr> <tr><td>6</td><td>JULIO/19</td><td>\$ 2.032.800</td><td>\$ 294.000</td><td>1021838775</td></tr> <tr><td>7</td><td>AGOSTO/19</td><td>\$ 2.097.360</td><td>\$ 287.800</td><td>1023362641</td></tr> <tr><td>8</td><td>SEPTIEMBRE/19</td><td>\$ 1.747.800</td><td>\$ 287.800</td><td>1023362757</td></tr> <tr><td>9</td><td>OCTUBRE/19</td><td>\$ 1.625.454</td><td>\$ 263.100</td><td>1024715317</td></tr> <tr><td>10</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>11</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>12</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	1	FEBRERO/19	\$ 1.948.100	\$ 256.300	1019125400	2	MARZO/19	\$ 2.032.800	\$ 263.100	1019477632	3	ABRIL/19	\$ 2.032.800	\$ 263.100	1019492065	4	MAYO/19	\$ 2.286.900	\$ 294.000	1021024011	5	JUNIO/19	\$ 2.236.080	\$ 294.000	1021024087	6	JULIO/19	\$ 2.032.800	\$ 294.000	1021838775	7	AGOSTO/19	\$ 2.097.360	\$ 287.800	1023362641	8	SEPTIEMBRE/19	\$ 1.747.800	\$ 287.800	1023362757	9	OCTUBRE/19	\$ 1.625.454	\$ 263.100	1024715317	10					11					12				
ADICIÓN/OTRO SI	VALOR ADICIÓN	C.D.P.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN																																																																																																																					
1	\$ 813.120	1605	2019-06-25	2019-07-31																																																																																																																					
2	\$ 4.194.720	1756	2019-08-01	2019-09-30																																																																																																																					
3	\$ 4.130.160	2304	2019-10-01	2019-11-30																																																																																																																					
Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA																																																																																																																					
1	FEBRERO/19	\$ 1.948.100	\$ 256.300	1019125400																																																																																																																					
2	MARZO/19	\$ 2.032.800	\$ 263.100	1019477632																																																																																																																					
3	ABRIL/19	\$ 2.032.800	\$ 263.100	1019492065																																																																																																																					
4	MAYO/19	\$ 2.286.900	\$ 294.000	1021024011																																																																																																																					
5	JUNIO/19	\$ 2.236.080	\$ 294.000	1021024087																																																																																																																					
6	JULIO/19	\$ 2.032.800	\$ 294.000	1021838775																																																																																																																					
7	AGOSTO/19	\$ 2.097.360	\$ 287.800	1023362641																																																																																																																					
8	SEPTIEMBRE/19	\$ 1.747.800	\$ 287.800	1023362757																																																																																																																					
9	OCTUBRE/19	\$ 1.625.454	\$ 263.100	1024715317																																																																																																																					
10																																																																																																																									
11																																																																																																																									
12																																																																																																																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 25%;"> Resumen de contrato VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 9.757.440 </td> <td style="width: 25%;"> VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 18.895.440 </td> <td style="width: 25%;"> PAGOS REALIZADOS \$ 18.040.094 </td> <td style="width: 25%;"> SALDO DEL CONTRATO \$ 855.346 </td> </tr> </table>		Resumen de contrato VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 9.757.440	VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 18.895.440	PAGOS REALIZADOS \$ 18.040.094	SALDO DEL CONTRATO \$ 855.346																																																																																																																				
Resumen de contrato VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 9.757.440	VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 18.895.440	PAGOS REALIZADOS \$ 18.040.094	SALDO DEL CONTRATO \$ 855.346																																																																																																																						
2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO																																																																																																																									
OBJETO DEL CONTRATO																																																																																																																									
Prestar sus servicios personales de apoyo, en su condición de técnico en Auxiliar de Enfermería para la ejecución de actividades asistenciales en los diferentes servicios, conforme a las necesidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E																																																																																																																									
Relación de actividades para el periodo: Desde: 2019-10-01 Hasta: 2019-10-31																																																																																																																									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES O PRODUCTOS DESARROLLADOS EN EL PERÍODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN																																																																																																																								
1. Recibir y entregar turno de acuerdo al protocolo de recibo y entrega de turno, permitiendo dar continuidad al tratamiento y atención del usuario.	Cumple con el protocolo de recibo y entrega de turno.																																																																																																																								
2. Controlar los signos vitales de cada uno de los pacientes asignados con la periodicidad requerida según orden médica y de la Enfermería, informando oportunamente al médico y enfermera las alteraciones encontradas y registrándolos en la historia clínica digital.	Realiza el control de signos vitales de los pacientes a cargo de acuerdo a la orden médica y al estado del paciente de acuerdo con el protocolo institucional.																																																																																																																								
3. Orientar y preparar a los pacientes para exámenes diagnóstico de acuerdo con los protocolos de manejo y tecnología requerida. Según normas establecidas para cada procedimiento.	Participa en la preparación de los pacientes a cargo para exámenes diagnósticos de acuerdo con lo requerido por cada procedimiento.																																																																																																																								
4. Realizar actividades propias del cuidado de enfermería previniendo acciones inseguras como caídas, quemaduras, pérdida de elementos de los usuarios, fuga de usuarios, úlceras de presión, errores en la administración de medicamentos y otros.	Aplica las medidas necesarias para prevenir los eventos adversos como son las barreras de seguridad implementadas en la institución.																																																																																																																								
5. Notificar inmediatamente las acciones inseguras ocurridas a sus pacientes al médico de turno, jefe inmediato y en el aplicativo dispuesto para ello.	Realiza notificación de eventos ocurridos mediante los diferentes medios para ello.																																																																																																																								
6. Informar a la enfermera jefe del servicio y médico tratante, sobre los cambios del estado clínico de los pacientes en forma oportuna y adecuada.	Informa al médico y enfermera todo cambio en el estado clínico de los pacientes de forma oportuna.																																																																																																																								
7. Revisar la Historia clínica de los pacientes asignados conociendo su evolución diaria, tratamiento, para realizar el plan de cuidado de enfermería integral del paciente.	Revisa la historia clínica de los pacientes asignados realizando el plan de cuidados de acuerdo con el estado de los mismos.																																																																																																																								
8. Mantener limpio y ordenado la unidad de los pacientes asignados durante el turno.	Mantiene el orden la unidad de los pacientes a cargo durante el turno.																																																																																																																								
9. Realizar registros clínicos en forma oportuna, diligenciando todas las casillas correctamente y dando cumplimiento a la resolución 1995/1999	Realiza los registros clínicos de acuerdo con la resolución 1995/1999.																																																																																																																								
10. Cumplir las normas institucionales del comité de epidemiología (lavado de manos antes y después del manejo del paciente, técnica aséptica, normas de bioseguridad, medidas de aislamiento, aseo de unidades, desinfección de equipos entre otros).	Cumple con las normas del comité de epidemiología.																																																																																																																								
11. Responder por los inventarios, conservación y uso adecuado de los equipos elementos e insumos entregados al servicio.	Realiza el cuidado y la custodia de los equipos, elementos e insumos del servicio asignado.																																																																																																																								
12. Mantener organizadas las Historias Clínicas de conformidad con el manual de Historias clínicas vigentes para la institución.	Mantiene en orden las historias clínicas manuales de acuerdo con el manual de historias clínicas.																																																																																																																								
13. Aplicar, acatar y cumplir con los procesos, procedimientos, guías y demás normas de calidad por la entidad de conformidad con el objeto del contrato.	Realiza notificación de eventos ocurridos mediante los diferentes medios para ello.																																																																																																																								
14. Asistir a reuniones de grupo funcional y capacitaciones programadas por la institución.	Asiste a las reuniones de grupo funcional y capacitaciones que se programan por la institución.																																																																																																																								
15. Realizar la desinfección oportuna de las camas libres y los traslados necesarios para poder asignar las camas a los pacientes que lo requieran.	Realiza la desinfección oportuna de las camas libre aportando con el giro cama.																																																																																																																								

186

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO CÓDIGO: AP-IA-FT-014	
16	Realizar la toma oportuna de las muestras de laboratorio que requieran los pacientes con el fin de agilizar el tratamiento.	Aplica el manual de toma de muestras de laboratorio clínico.	
17	Asistir en la alimentación a los pacientes asignados conservando las precauciones establecidas según el caso.	Asiste a los pacientes en sus necesidades alimentarias.	
18	Realizar el control de líquidos administrados y eliminados registrando en forma oportuna y adecuada los resultados.	Realiza el control de líquidos administrados y eliminados de forma oportuna aplicando el protocolo institucional.	
19	Portar el uniforme en forma adecuada teniendo en cuenta las normas de presentación personal (cabello recogido, uñas cortas sin esmalte, no portar joyas y ropas no apretadas ni transparentes).	Porta el uniforme de forma adecuada y las normas de bioseguridad y presentación personal.	
20	Ofrecer trato con calidez y calidad al paciente y la familia, dando una atención humanizada, evitando la polémica y conservando el respeto por la dignidad humana.	Brinda un cuidado humanizado a los pacientes y a sus familias.	
21	Impartir educación al paciente y a la familia sobre los cuidados específicos a tener en casa de acuerdo a la situación clínica del paciente.	Brinda educación a los pacientes y sus familias de acuerdo con la patología de base.	
22	Mantener la reserva de la información clínica y personal de los pacientes.	Maneja la confidencialidad de la información de los pacientes.	
Observaciones:		 Firma del Contratista	
Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro.		C.C.	52.335.399 de BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	GLORIA MARTÍNEZ ABELLÁ
CARGO:	Entrenador
FIRMA:	X: [Firma]

Simple

PAGOSIMPLE

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2019-10-16, 03:58:50 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1024715317
Período Cotización: septiembre de 2019 Período Servicio: septiembre de 2019 Referencia pago (PIN): 8801661330

PAGADO 16/10/2019

TOS DEL APORTANTE

Nombre Social	DIANA ANGELICA CALDERON RUBIANO
Documento	CC52335399
de Empresa	INDEPENDIENTE
Persona	NATURAL
Residencia	BOGOTA D.C.
Representante Legal	
Afiliados	1

TALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos				Cajas				Parafiscales			Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Saludo Cotización	ING	RET P	RET R	TAE	TDE	TRE	TRE	TRE	VSP	CMC	IVC	Administradora	IBC Pension	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Administradora	ESAP	Aporte ICDF	ESAP	Aporte INATERRA	Total	
19	DIANA ANGELICA CALDERON RUBIANO	59	00																	\$ 106.300	2.436	\$ 850.000	\$ 20.000 (NIN-CC) NINGUNA CCF		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 263.100

TOTALES

IC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Ausencias a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 850,000	\$ 850,000	\$ 850,000	\$ 0	\$ 136,000	\$ 106,300	\$ 20,800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 263,100	\$ 0	\$ 263,100